

boletín oficial de la provincia



núm. 90



viernes, 12 de mayo de 2023

C.V.E.: BOPBUR-2023-02690

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

Información pública del expediente 131/2023 de aprobación de la cuenta general del ejercicio 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se realiza la información pública siguiente:

- 1. Órgano que acuerda la información pública: comisión informativa de Gobierno, Régimen Interior, Personal, Hacienda y Cuentas, constituida como comisión especial de cuentas del Ayuntamiento de Cardeñadijo.
 - 2. Fecha del dictamen: 27 de abril de 2023.
- 3. Expediente sometido a información pública: número 131/2023. Cierre y liquidación del presupuesto. Cuenta general del ejercicio 2022.
- 4. Duración del periodo de información pública: quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.
 - 5. Consulta del expediente:
 - No presencial:

Sede electrónica: http://cardeñadijo.sedelectronica.es/tablón de anuncios.

- Presencial:

Oficinas municipales, plaza Félix Pérez y Pérez, 1, 09194 Cardeñadijo (Burgos). Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas (preferencia con cita previa en http://www.cardeñadijo.es).

6. – Presentación de alegaciones: plazo durante los quince días de exposición y ocho días más. Lugar igual que para consultas y también registros de otras administraciones públicas y oficinas de Correros (según su normativa).

En Cardeñadijo, a 28 de abril de 2023.

La alcaldesa, María Daniela Grijalvo Preciado

diputación de burgos